Guayaquil, Abril 18 del 2011

SEÑORES
MAPRECO C. LTDA.
CIUDAD.

Señores Accionistas:

En mi calidad de **Comisario** de **MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MAPRECO C. LTDA.,** procedo a presentar mi informe anual referente al **año 2010** de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

1.1. - La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2. - Se han dado las facilidades al **Comisario** para llevar a cabo su trabajo encomendado.

1.3. - Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas Y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país.

1.4. - Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a Dispuesto en él articulo 321 de la Ley de Compañías.

1.5 .- Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.6 Se ha realizado un análisis comparativo de los años **2009 – 2010** y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al **informe de Comisario del año 2010**, previo estudios y análisis comparativo de los mismos, **recomiendo su aprobación.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 MAY 2011
Juan Orellana L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

ING. FANNY FIGUEROA S.
C. C. # 0914426440